

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE PLAZA DE GARAJE

En _____, a _____ de _____ de _____

REUNIDOS

De una parte, D. _____, con DNI nº _____, y D^a _____ con D.N.I. Nº: _____; mayores de edad, domiciliados en la calle _____, de _____, con mail _____ en adelante PARTE ARRENDADORA.

De otra parte, D. _____, con DNI nº _____, y D^a _____ con D.N.I. Nº: _____; mayores de edad, domiciliados en la calle _____, de _____, con mail _____, en adelante PARTE ARRENDATARIA.

I N T E R V I E N E N

Cada parte interviene en su propio nombre y derecho, reconociéndose mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente contrato. Y libre y espontáneamente:

E X P O N E N

I.- LA PARTE ARRENDADORA, es dueña de pleno dominio de la plaza de garaje señalada con el número _____, situada en la planta _____, de la calle _____, número _____, en _____

II.- Que LA PARTE ARRENDATARIA desea arrendar dicha plaza de garaje para su uso y disfrute como aparcamiento de un vehículo.

III.- Que los intervinientes, según actúan, convienen en la celebración del presente contrato, con arreglo y sujeción a las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA.- LA PARTE ARRENDADORA, se obliga a arrendar a LA PARTE ARRENDATARIA, el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento descrita en el exponendo I, teniendo derecho a ocupar la citada plaza de garaje para el estacionamiento de un vehículo.

SEGUNDA.- El precio del presente contrato es el de _____ EUROS (..... €) mensuales que serán abonados en los cinco primeros días de cada mes, en la cuenta corriente a nombre de LA PARTE ARRENDADORA, en la entidad Bancaria _____ cuyos datos identificativos son nº _____

La cuota de comunidad de propietarios (..... €) será a cargo de LA PARTE _____

El IBI (..... €) será a cargo de LA PARTE _____

La renta se actualizará anualmente aplicando la variación experimentada por el IPC, Índice de Precios de Consumo, publicado por el INE, Instituto Nacional de Estadística, tomando como referencia la mensualidad que en ese momento se esté abonando y aplicando la variación porcentual correspondiente al mes dede cada año, por ser la última publicada en el momento de la celebración del presente contrato.

En el momento de la firma del presente contrato, LA PARTE ARRENDATARIA hace entrega a LA PARTE ARRENDADORA de la cuantía de, correspondiente a la mensualidad de, sirviendo la firma del presente documento como prueba de la más eficaz carta de pago. La siguiente mensualidad será abonada en la cuenta bancaria señalada.

TERCERA.- El plazo de duración del presente contrato es de años//meses, a partir de la fecha de su formalización, pudiendo prorrogarse por anualidades//mensualidades sucesivas, a menos que cualquiera de las partes preavise a la otra con un mes de antelación a la fecha de vencimiento del contrato o de cualquier de sus prórrogas, su voluntad de no renovarlo.

CUARTA.- LA PARTE ARRENDATARIA se obliga a cumplir las normas de la Comunidad de Propietarios y en su caso las instrucciones del personal adscrito al aparcamiento y normas que rigen el normal funcionamiento del mismo.

LA PARTE ARRENDATARIA no podrá realizar la cesión, subarriendo o subrogación sobre la plaza de garaje sin contar con el previo consentimiento escrito LA PARTE ARRENDADORA.

QUINTA.- LA PARTE ARRENDATARIA entrega en el presente acto a LA PARTE ARRENDADORA la cantidad de EUROS (..... €) en concepto de garantía del pago del precio de la renta así como de los deterioros que pudieran causarse en la plaza de garaje. La firma del presente documento servirá como la más eficaz carta de pago.

El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato dará derecho a la resolución del contrato.

SEXTA.- En todo lo no previsto en el presente contrato el mismo se regirá supletoriamente por lo dispuesto en el Código Civil.

SEPTIMA.- LA PARTE ARRENDADORA Y LA PARTE ARRENDATARIA señalan como domicilio el que figura respectivamente en el encabezamiento del contrato, todo ello a los efectos de recibir cualquier notificación derivada del conjunto de derechos y obligaciones derivados del presente contrato.

OCTAVA.- Para cualquier cuestión que pueda suscitarse acerca de la interpretación del cumplimiento o incumplimiento del presente contrato, las partes, con renuncia expresa de cualquier fuero que pudiera corresponderles, expresamente se someten a los Jueces y Tribunales de (lugar de emplazamiento del inmueble).

Y en prueba de conformidad, firman el presente en duplicado ejemplar, por una sola cara y a un solo efecto, en la ciudad y fecha arriba indicadas.

PARTE ARRENDADORA

PARTE ARRENDATARIA